



LAS TRES UNIVERSIDADES HISPANAS DE CARLOS V. MEMORIA Y PATRIMONIO*

RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Durante la Edad Moderna la fundación de una universidad requería de dos documentos oficiales, que no solían ser paralelos en el tiempo, los cuales correspondían al monarca reinante en cada territorio que expedía una Real Cédula y, en segundo lugar, la autorización papal en forma de Bula. Estos espacios de educación superior habían estado dominados por la jerarquía eclesiástica durante la baja Edad Media; ahora bien, conforme se van definiendo los grandes estados a partir del siglo XVI, los mandatarios comenzaran a influir en estas instituciones con el objetivo de controlar la formación de universitarios destinados a regir las instituciones de cada país, tanto las religiosas como las civiles. Es en esta situación de cambio y de implicación con las enseñanzas universitarias donde intervendrá el emperador Carlos, bien mediante la fundación de nuevos espacios o reformando y modernizando otros que venían funcionando con anterioridad.

*Este texto es un resumen de la ponencia presentada en el curso "Carlos V y las enseñanzas universitarias: patrimonio artístico y memoria histórica" que tuvo lugar en la Universidad de Granada entre los días 11 y 13 de noviembre de 2021.

En el espacio temporal que nos interesa en este texto, se fundarán tres universidades totalmente exnovo que, con cambios de distinta índole, siguen funcionando en la actualidad. Estas serían: Granada (7 de diciembre de 1526), Lima (12 de mayo de 1551) y México (21 de septiembre de 1551), atendiendo a las fechas de las correspondientes Reales Cédulas, pese a que la aprobación papal, en los tres casos, sea posterior.

El punto de vista que nos interesa en el estudio de las universidades relacionadas con Carlos V no es tanto la historia de las instituciones, bien analizada por reconocidísimos investigadores a un lado y otro del Atlántico, sino constatar a través de obras de arte, de edificios, de símbolos y de cultura material, en su conjunto, cómo se visualizan, se conservan y se entienden actualmente las acciones carolinas en la redefinición y en la fundación de universidades. Proyecto de largo recorrido que estamos desarrollando actualmente desde el grupo que lidero en la universidad de Granada.

La evaluación previa de cómo se percibe la memoria y el patrimonio relacionado con el emperador no es del todo positiva, bien por destrucciones o cambios en el desarrollo institucional que han llevado a la ocultación del origen histórico mediante nuevos símbolos acordes con tiempos más recientes e intereses distintos; siempre excluyendo a Granada donde el mantenimiento del legado carolino es una realidad bien tangible. Lo importante es, no obstante, el interés de las universidades de San Marcos de Lima y de la UNAM de México en recuperar este patrimonio como parte de la reflexión sobre su historia y marcar, a través de estos lazos históricos, proyectos de las tres universidades señaladas. Con este objetivo, las tres universidades, firmaron la denominada “Alianza Universitaria Carolina” el 22 de septiembre de 2018.

Iniciando nuestro recorrido por la universidad de Granada, señalaremos que su fundación se gesta en la visita que el emperador realiza a la ciudad en 1526, momento en que se toman decisiones que afectarán al funcionamiento de la urbe recién conquistada de capital importancia para su futuro. Entre ellas estaba la creación de la Universidad con un claro objetivo de formación de un clero misional que interviniera, con una sólida capacitación, en la catequización de los moriscos. Tras la Cédula Real de esa fecha, tendríamos que esperar hasta 1531 para que el Papa Clemente VII otorgara la Bula Fundacional.

Lo interesante de la fundación granadina es que contaría con un edificio realizado, en lo fundamental, en la década de los 30 del siglo XVI, para acoger las actividades universitarias que, además, sería trazado por uno de los arquitectos más importantes del renacimien-

to como fue Diego de Siloé. Este edificio acogería también el Colegio Real de Santa Cruz, fundado igualmente por el emperador, con el objetivo de que sus colegiales fueran uno de los ejes del estudiantado de la institución académica.

El edificio, pensado originalmente cerca del monasterio de San Jerónimo, situado en la periferia de la ciudad, con la intención de que estuviera alejado del bullicio y permitiera las exclusivas funciones educativas, fue, finalmente, instalado junto al palacio arzobispal en el centro simbólico e institucional. Concesión que fue realizada por Carlos V en 1527 al arzobispo fray Pedro Ramiro de Alba que quería tener cercana la institución para controlarla. La cesión estuvo condicionada por la dotación económica que el prelado se comprometía a aportar si se aprobaba el cambio de la ubicación, razones de índole económica que venían muy bien para las siempre escasas arcas imperiales. Eso sí, en el diseño de la edificación se tendría en cuenta que abriera frente a la catedral y que no tuviera ventanas hacia la plaza de Bibarrambla, espacio de algarabía continua y de tratos comerciales.

No obstante, teniendo en cuenta que fray Pedro muere el 21 de junio de 1528, tenemos que valorar el trabajo del nuevo arzobispo don Gaspar de Ávalos que sería el que pusiera en marcha la universidad, la cual, posiblemente, comenzó las clases en 1530, luego llegaría la bula papal en 1531 y en 1532 estaba muy avanzado el edificio según consta en una inscripción de su fachada. Ávalos, fue fundamental en los primeros años de funcionamiento de la universidad, no olvidemos que tenía experiencia ya que se había formado en las universidades de París y Salamanca, incluso fue alumno en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid y, más tarde, profesor. Todo ello habla de una larga vinculación con espacios universitarios.

El edificio de la universidad de Granada debió ser trazado, como ya he comentado, por el arquitecto Diego de Siloé ya que en esos momentos era ya maestro mayor de la catedral y, por tanto, el mejor cualificado para una obra igualmente dependiente, en cuanto a gestión, del arzobispado. Aunque no tenemos ningún documento que avale este encargo, si aparece en diversas tasaciones e informes que, sin duda, apuntan en esta dirección, sobre todo a partir de 1534. De hecho, en esa fecha, cuando se hacen los contratos con los marmolistas para los corredores altos se dice “conforme a la traza, plano y forma que hizo el dicho Siloé”. Lo que no quiere decir que no encontremos a conocidos maestros cualificados según su especialidad que podemos ubicar en espacios concretos o relacionarlos con obras desaparecidas. Entre los nombres documentados estarían Vicente Hernández, que actúa como aparejador y está relacionado con los vanos de la portada; Sebastián

de Alcántara, que participa en distintos espacios escultóricos; Esteban Sánchez, responsable de la cubierta de madera del paraninfo, de la cátedra y del escudo que lo presidía; así como Juan Páez y Pedro Machuca, que hicieron el retablo de la capilla, actualmente desaparecido; o Arnao de Vergara que realiza las vidrieras de los vanos del claustro. También se ubicaría un retrato del emperador que, posiblemente, corresponde al que actualmente se conserva en el museo de la Casa de los Tiros en Granada.

La fábrica de la universidad se estructura en torno a un patio rectangular con cuatro arcos de medio punto en los lados mayores y tres en los menores. La arquería apoya sobre columnas de mármol de orden toscano/dórico muy esbelto en los dos primeros pisos. El tercer nivel duplica el número de arcos, ahora del tipo carpanel o apainelado, sobre columnas de menor altura y solo en tres laterales, faltando el que limita con el palacio arzobispal. Las distintas plantas están comunicadas por una escalera claustral, abierta en el ángulo norte.

En torno a las galerías de las tres alturas del patio, cubiertas por alfarjes, se distribuyen las distintas estancias que tuvieron funciones diversas, lo que es perceptible por las diferencias de tamaño y por los restos de decoración y techumbres que aún se mantienen.

La portada sería realizada por Juan de Marquina y tasada en 50.000 maravedíes. Se estructura con un arco de medio punto enmarcado por pilastras jónicas. En las enjutas encontramos la heráldica del arzobispo Ávalos. En el friso superior, entre relieves de grutescos, aparecen las iniciales del Plus Ultra. Se remata la portada con un frontón semicircular que exhibe en la actualidad la heráldica del arzobispo don Antonio Jorge Galbán (1776-1787) flanqueado por dos leones rampantes, en el lugar donde, sin duda, estuvo el escudo de Carlos V.

En definitiva, este edificio mantiene la memoria cercenada del emperador, ya que cuando en el siglo XVIII fue cedido al arzobispado de Granada, pasando la universidad al edificio del colegio de los Jesuitas tras su expulsión, los nuevos administradores instalaron sus propias simbologías diluyendo la memoria del emperador que, no obstante, sigue siendo visible.

Por lo que respecta a la Universidad de San Marcos de Lima, comenzó su andadura con la real cédula del emperador de 12 de mayo de 1551, documento que se completaría en 1571 con la bula papal correspondiente. En 1574, por sorteo entre los nombres de los cuatro evangelistas, se decidió ponerla bajo la advocación de San Marcos, denominación que conserva hasta la actualidad. Para la inauguración de la Universidad, que tuvo lugar el 2 de enero de 1553 en la sala capitular del convento dominico, el entonces príncipe, fu-

turo Felipe II, envió al doctor Cosme Carrillo, según comunicaba en una carta al virrey del momento, don Antonio de Mendoza (carta de 12, mayo, 1552). Asentada la universidad durante el periodo de los Austrias, no aceptó con facilidad las reformas ilustradas propuestas por los Borbones en el siglo XVIII, lo que hizo que se fundaran colegios paralelos, como el Convictorio Real de San Carlos, que requería a los alumnos que allí ingresaran que estuvieran matriculados en la universidad de San Marcos, y el Colegio de Medicina de San Fernando. Fundaciones que estaban acordes con las iniciativas y objetivos de la nueva política hispana, menos clerical y más avanzada en la formación de burócratas y profesionales al servicio del Estado.

Los edificios primigenios de esta universidad han ido desapareciendo con el tiempo o no eran específicos para su funcionamiento. Cambios de uso y sismos han sido la mayor parte de las veces los causantes de estas pérdidas patrimoniales, siendo, en la actualidad, la denominada Casona de San Marcos, que fuera Real Convictorio de San Carlos fundado por decreto del virrey Amat en 1770 en un edificio que había pertenecido a los Jesuitas, el edificio histórico más importante que conserva la Universidad. No obstante, pese a la inexistencia de arquitecturas de época imperial, la universidad mantiene el recuerdo de su fundación por el emperador en el propio escudo universitario con las columnas de Hércules y el lema “Plus Ultra”. Señalar, también, que en esta universidad el virrey Francisco de Toledo, personaje fundamental en la consolidación de la institución tras el primer periodo de control de la orden dominica, dotó una cátedra de lengua quechua que se mantuvo activa hasta 1770.

Con respecto a la Universidad carolina de México, señalaremos que fue fundada por Cédula Real dada en Toro (Zamora) el 21 de septiembre de 1551. La inauguración tuvo lugar el día 25 de febrero de 1553, declarándose patrón a San Pablo, onomástica que se conmemoraba aquel día. Se eligió primer rector al doctor Antonio Rodríguez de Quesada, jurista reconocido que sería después presidente de la Audiencia de Guatemala. El acto inaugural estuvo presidido por el virrey don Luis de Velasco, siendo Francisco de Cervantes Salazar, en ese momento aspirante a licenciado, quien hizo la oración latina. Más tarde, Cervantes de Salazar, obtendría el doctorado, formaría parte del claustro académico y fungiría como rector en dos ocasiones (1557 y 1562), además de ser el primer cronista de la Ciudad de México.

La ratificación papal de la universidad novohispana se produjo por bula de siete de octubre de 1595, señalándole los mismos privilegios que a Salamanca, Alcalá, otras de España y la de Lima del Perú. En el

origen de la fundación de México estuvieron el arzobispo Zumárraga, recordemos que su preocupación por la cultura le llevaría también a introducir la imprenta en América; el virrey Antonio de Mendoza, que pensaba en una universidad similar a la de Granada, ciudad donde se había formado; y, desde el principio, el apoyo del cabildo de la ciudad de México.

La universidad encontró su ubicación, después de varios enclaves provisionales, en un edificio construido específicamente para la institución situado en la Plaza del Volador, junto a la Plaza Mayor. El edificio aparece representado en diferentes planos de la ciudad, a la vez que se conservan algunas imágenes y fotografías del patio cuando en el año 1822 la escultura de Carlos IV de Manuel Tolsá fue instalada en el mismo con el objetivo de protegerla de posible vandalismo y reconociendo, a la vez, sus valores estéticos y simbólicos. Hay que recordar, en este sentido, que en los años posteriores a la independencia del país se llevó a cabo un intenso proceso de destrucción y ocultación de todo lo que significaba memoria hispana. En 1852, la escultura fue trasladada al cruce del Paseo de Reforma con el Paseo Bucareli y, en 1979, a su actual emplazamiento en la plaza situada entre el Palacio de la Minería y el Museo Nacional de Arte (MUNAL).

Como he señalado, son muchos las pinturas y planos históricos de la ciudad de México donde se indica el lugar y edificio de la universidad. Entre ellos destacamos el de Pedro de Arrieta de 1737, así como la pintura de la plaza del Volador firmada por Juan Patricio Morlete en 1772 que actualmente se conserva en Malta. También aparece la universidad representada en alguno de los biombos de fines del siglo XVII donde se dibuja la capital novohispana.

Con respecto al escudo de la universidad sería el del emperador con las columnas de Hércules, faltando el águila bicéfala. Tenemos que señalar que la presencia de las armas de Carlos V en México fue muy frecuente y con diversa cualidad. Por ejemplo, lo encontramos en el frontispicio de la edición de una de las obras de Francisco Cervantes de Salazar referida al túmulo que se levantó a la muerte del emperador en la capilla de San José del convento de San Francisco, prefiriéndose este emplazamiento por que la catedral era en esos momentos un edificio muy bajo y porque estaba al lado del palacio virreinal, lo que haría que la procesión fuera muy corta y no tendría el boato necesario.

Curiosamente se conserva, actualmente en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, una placa conmemorativa fechada en 1865 que debería haber estado originalmente en el edificio de la Universidad. El edificio, tras el cierre de la institución académica pasó a ser Sociedad Filarmónica Mexicana y Conservatorio Nacional

de Música, estando en pie hasta 1908 en que se ordenó la demolición. Llama la atención que la fecha de la placa coincida con el final del funcionamiento universitario, tras diversos episodios de abrir/cerrar a partir de la independencia. Además, en el blasón que comentamos, se han sustituido las armas imperiales por las de la heráldica de México con la orla: “SCIENTIAE QUE AMOR SALUS POPULI EST PATRIAE” (La salud del pueblo es el amor a la Patria y a la Ciencia). El escudo actual de la UNAM, como heredera de la universidad quinientista, fue diseñado por José Vasconcelos con una propuesta de ave bicéfala que identifica a un águila mexicana y a un cóndor andino, pero que esquemáticamente llama la atención el parecido, aunque lejano, con las águilas imperiales.

Estas de Granada, Lima y México fueron las tres grandes universidades que fundó Carlos V, en tres territorios que se acababan de incorporar a la monarquía hispana, marcando, en todos ellos, el eje fundamental del devenir educativo en dichos espacios.

Además, Carlos V, en los territorios de la Península Ibérica, intervino en la reforma e, incluso potenció con nuevas reales cédulas, universidades que ya venían funcionando. Son casos como Sevilla, que, pese a su fundación bajo el patronazgo de la reina Isabel en 1502 y con Bula papal de 1505, tenemos que esperar a 1518 para que se definan sus Estatutos y Constituciones. También Salamanca, fundada por Alfonso IX en el siglo XIII (1218), se vería influida por la política intervencionista carolina que, incluso, llevaría al propio monarca a visitar sus instalaciones en 1534. La presencia imperial en Salamanca es visible en la fachada renacentista de las Escuelas Mayores de la Universidad, así como en la entrada de las Escuelas Menores, como espacios principales.

Tenemos que recordar que, desde las aulas, tanto de Sevilla como de Salamanca, saldrían un número elevado de altos funcionarios hacia América, así como profesores para los centros fundados al otro lado del Atlántico, sin olvidar importantes propuestas de carácter jurídico como las de Francisco de Vitoria, “Relectio de Indis”, texto capital para preservar la dignidad de los indígenas americanos y cuyos planteamientos serían recogidos en las Leyes de Indias.

La mano imperial es visible en otros centros universitarios como Valladolid, fundando varias cátedras; o Alcalá de Henares, donde el emperador, como patrono, mejoró las finanzas, apoyó la creación del colegio Trilingüe y defendió el proyecto de la Biblia Políglota. En los territorios de la corona de Aragón, como la universidad de Barcelona, pese a su fundación a comienzos del siglo XV, será en época de Carlos V cuando se construya un nuevo edificio en 1536 para los Estudios Generales que sería derribado en 1843. De igual forma, Valencia fundada oficialmente por Fernando el Católico será

defendida por Carlos V como la única institución legal para la expedición de títulos de grado en la ciudad.

Un caso particular será la Universidad de Zaragoza. De origen medieval, que podemos rastrear ya en el siglo XII y se concreta con Bula Papal en 1476 y la disposición del rey Juan II en 1477. Ahora bien, será Carlos V quien en 1542 otorgue el privilegio que eleve a rango universitario el estudio que venía funcionando, lo que sería ratificado por el Papa Paulo IV en 1555. Es decir, podríamos considerarla como una fundación legalmente carolina, aunque su antigüedad desde el siglo XIV domina en su simbología como se puede apreciar en su escudo tradicional.

También se promovieron otros centros de carácter universitario con programas muy reducidos centrados en el estudio del latín, la Filosofía y la Teología, centros menores como Baeza (1538), Sahagún (1534), Toledo (1520), Oñate (1540), Gandía (1548), Osuna (1548), Orihuela (1552), entre otros. Todos ellos con una vida bastante efímera en algunos casos.

En algún caso, sin categoría universitaria, pero si como centros docentes dirigidos, al igual que la universidad de Granada, para la educación de los moriscos, tenemos que resaltar el colegio real de San Jaime y San Matías de Tortosa, donde no faltó el patronazgo de Carlos V desde 1544, aunque el inicio de las obras se retrasó hasta 1564; apareciendo las armas imperiales en la fachada y en los antepechos del primer piso del patio con un interesante programa iconográfico de parejas reales concernientes al reino de Aragón, desde el conde Ramón Berenguer IV y Petronila de Aragón, hasta Felipe III y Margarita de Austria. A nosotros, lógicamente, nos interesa la pareja imperial, Carlos e Isabel de Portugal.

No podemos olvidar otros territorios carolinos como el Sacro Imperio donde la presencia del emperador en la conformación de universidades es mínima, apenas perceptible. Esto tiene que ver con la reforma protestante y la nueva situación política derivada de la misma. De hecho, en el arco cronológico que nos interesa, fueron los príncipes protestantes los que iniciaron la fundación de alguna universidad atendiendo a las funciones de estabilización y divulgación de la nueva confesión que desarrollaron. No obstante, las nuevas fundaciones necesitaban, igualmente, el reconocimiento por parte del emperador, tarea difícil pero no imposible. De hecho la Universidad de Marburgo lo consiguió en 1541. En paralelo, la única universidad católica fundada durante el periodo imperial fue la de Dillingen por Bula del Papa Julio III en 1551, siendo ratificada por Carlos V en 1553, lo que permitió el inicio de la actividad docente el 21 de mayo de 1544. Esta universidad estuvo en funcionamiento hasta 1803.

Terminamos señalando que para mantener la memoria del emperador es fundamental que inventariemos todos aquellos objetos y arquitecturas, donde el legado carolino se visualice, así como documentar, a lo largo de los siglos transcurridos, como se ha mantenido, olvidado o potenciado el origen de estas instituciones. Cómo se percibe esta memoria en la actualidad e intentar recuperarla como seña de identidad allá donde no esté presente o su reconocimiento sea débil, fundamentando, en esta línea, programas de colaboración en una conceptualización de universidad de futuro donde la cimentación de la cultura histórica no debe ser ajena a las nuevas tecnologías o ciencias desarrolladas en el siglo XXI.